

**COMPAÑIA ANONIMA MORETRAN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

**COMPAÑIA ANONIMA MORETRAN.-** Fue constituida en Quito - Ecuador en octubre 21 del 1977 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 29 de ese año. Su actividad principal es el diseño, fabricación y comercialización de transformadores monofásicos y trifásicos de distribución de energía eléctrica sumergidos en aceite de media y baja tensión. La Compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrolla sus operaciones en la Vía a Daule Km 7,5; tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0990331944001 y su dirección electrónica es [www.moretran.ec](http://www.moretran.ec).

**Operaciones.-** Su actividad principal es la fabricación de transformadores eléctricos monofásicos y trifásicos de distribución de energía eléctrica. Moretran brinda un servicio integral y altamente calificado en producción de transformadores de distribución y tiene la capacidad de fabricar transformadores desde 5KVA hasta 5.000 KVA. Desde diciembre 29 del 2013, alcanzó con la certificación ISO 9001. 2008, en adición cuenta con el sello de calidad INEN.

Al 31 de diciembre del 2016, las ventas de COMPAÑIA ANONIMA MORETRAN, fueron efectuadas en un 94.41% a un cliente relacionado.

**Aprobación de los Estados Financieros.-** Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 20 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios de post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.-** Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros.-** Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y

beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de transformadores eléctricos monofásicos y trifásicos de distribución de energía eléctrica y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.-** Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de caja a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

**Existencias.-** Los inventarios corresponden principalmente a: aceite dieléctrico alambre esmaltado, chapa magnética, lámina de cobre, los cuales son registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. El valor neto de realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**Activo por impuestos corrientes.-** Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

**Servicios y otros pagos anticipados.-** Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Activos fijos, netos.-** Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b>Activos</b>         | <b>Tasas</b> |
|------------------------|--------------|
| Maquinarias            | 10%          |
| Vehículos              | 20%          |
| Equipos de computación | 33.33%       |
| Instalaciones          | 10%          |
| Herramientas           | 10%          |
| Muebles y enseres      | 10%          |
| Equipos de oficina     | 10%          |

**Activos intangibles, neto.**- Los activos intangibles, neto corresponden a la compra del sistema informático registrado al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada y deterioro. Para que sea catalogado como intangible debe cumplir su carácter de identificable y se cuenta con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

**Inversiones en acciones.**- Las inversiones menores al 20% deben registrarse al costo de adquisición. Aquellas inversiones mayores al 20% y menores al 50% deben registrarse a Valor Patrimonial Proporcional (VPP) y aquellas inversiones mayores al 50% requieren además del ajuste a VPP y la consolidación de los estados financieros entre la inversionista y la receptora de la inversión. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene inversiones en acciones en MELSA S.A.

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 15.

**Jubilación patronal y desahucio.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales.

Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía, nota 12.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía reconoció anticipadamente la apropiación de la reserva legal por U\$. 13,011.64, la misma que consta en el formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta.

**Resultados acumulados.**- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informes de Peritos". Este Reglamento establece los siguientes destinos para las cuentas a continuación descritas y que están incluidas en el patrimonio neto de la Compañía al 31 de diciembre del 2016:

**a) Adopción por primera vez de las NIIF.**- Corresponden a ajustes efectuados en el periodo de transición de las NIIF, cuyo saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**b) Reserva de capital.-** El saldo de esta cuenta solo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos.-** La Compañía reconoce ingresos por venta de transformadores eléctricos monofásicos y trifásicos de distribución de energía eléctrica sumergidos en aceite de media y baja tensión, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos

**Reconocimiento de costos y gastos.-** La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, horarios y gastos legales; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía, nota 15.

Los gastos de ventas corresponden a materiales e insumos, remuneraciones al personal, servicios básicos y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

**Participación de trabajadores en las utilidades.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 11.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión. El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 17.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que

forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|              | (Dólares)               |
|--------------|-------------------------|
| Bancos       | 11,527.10               |
| Caja chica   | 640.00                  |
| <b>Total</b> | <b><u>12,167.10</u></b> |

**Bancos.-** Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y no existe restricción alguna que limite su uso.

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                                              | (Dólares)                  |
|----------------------------------------------|----------------------------|
| Compañía y partes relacionadas:              |                            |
| Inproel S.A. Equipos y Materiales Eléctricos | 915,460.74                 |
| Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa    | 70,491.22                  |
| Estructuras y Herrajes Estrulec S.A.         | 125.35                     |
| Paneles Eléctricos Panelec S.A.              | 2,696.25                   |
| Ecuacable S.A                                | 1,785.60                   |
| Sistemas Eléctricos Siselec S.A.             | 279.00                     |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas        | 21,041.92                  |
| Accionistas                                  | 4,783.44                   |
| Empleados                                    | 1,366.12                   |
| Clientes                                     | 627,475.59                 |
| Otras cuentas por cobrar                     | 2,610.08                   |
| Subtotal                                     | 1,648,115.31               |
| Menos: Provisión cuentas incobrables         | (2,460.97)                 |
| <b>Total</b>                                 | <b><u>1,645,654.34</u></b> |

**Compañías y partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar importes facturados a clientes por la venta principalmente de transformadores de distribución de energía eléctrica, las cuales no generan intereses y vencen en 90 días.

**Empleados.-** Al 31 de diciembre del 2016, representan préstamos a empleados los mismos que son liquidados en forma mensual en los roles de pago.

**Clientes.-** Al 31 de diciembre del 2016, representan importes facturados a clientes por la venta principalmente de transformadores eléctricos las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30,60 y 90 días plazo.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

|              | (Dólares)                |
|--------------|--------------------------|
| 0 - 30       | 246,096.96               |
| 31- 60       | -                        |
| 90-120       | <u>381,378.63</u>        |
| <b>Total</b> | <b><u>627,475.59</u></b> |

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                                      | (Dólares)                  |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Materias primas y producto terminado | 533,201.76                 |
| Repuestos, herramientas y accesorios | 77,872.78                  |
| Importaciones en tránsito            | 423,923.70                 |
| Suministros de oficina               | <u>1,141.48</u>            |
| <b>Total</b>                         | <b><u>1,036,139.72</u></b> |

**Materias primas.-** Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente materias primas que son utilizados y consumidos en los procesos internos de producción que efectúa la Compañía.

**Repuestos, herramientas y accesorios.-** Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente repuestos y herramientas que son utilizados y consumidos en los mantenimientos periódicos.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

|                                                  | (Dólares)                |
|--------------------------------------------------|--------------------------|
| Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)            | 177,959.78               |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | <u>47,948.89</u>         |
| <b>Total</b>                                     | <b><u>225,908.67</u></b> |

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).**- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

**Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.-** Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito

tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

## 7. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

|                               | (Dólares)           |
|-------------------------------|---------------------|
| Maquinarias                   | 941,978.28          |
| Vehículos                     | 53,582.50           |
| Equipos de computación        | 22,377.23           |
| Instalaciones                 | 19,436.23           |
| Herramientas                  | 13,600.67           |
| Muebles y enseres             | 4,909.89            |
| Equipos de oficina            | 850.00              |
| <b>Subtotal</b>               | <b>1,056,734.80</b> |
| Menos: Depreciación acumulada | (421,801.38)        |
| <b>Total</b>                  | <b>634,933.42</b>   |

En el año 2016, el movimiento de activos fijos, neto es el siguiente:

|                            | (Dólares)         |
|----------------------------|-------------------|
| <b>Saldo Inicial, neto</b> | <b>682,510.61</b> |
| Más: Adiciones             | 32,807.98         |
| Menos: Venta Activo fijo   | (2,300.94)        |
| Menos: Depreciación anual  | (78,084.23)       |
| <b>Saldo Final, neto</b>   | <b>634,933.42</b> |

**Adiciones.-** Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente compra de una maquina cortadora/dobladora, desbobinador de lámina, polipasto eléctrico por US\$. 24,383.51, US\$. 2,400.00 y US\$ 5,217.47 respectivamente.

## 8. **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente el saldo neto por amortizar correspondiente a la compra del sistema contable JD-EDWARD ENTERPRISSEONE cuyo cargo anual de amortización fue de US\$. 23,895.08.

## 9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente

(Dólares)

|                                          |                            |
|------------------------------------------|----------------------------|
| Compañías y partes relacionadas:         |                            |
| Paneles Eléctricos, Panelec S.A.         | 288,421.70                 |
| Inproel S.A.                             | 16,215.42                  |
| Postecon S.A.                            | 8,559.41                   |
| Ecuacable S.A.                           | 5,817.04                   |
| Roniton S.A.                             | 3,800.38                   |
| Simulación y Construcción S.A.           | 204.40                     |
| Hacilir S.A.                             | 1,022.00                   |
| Intelmech Internacional Electro Mechanic | 159,240.44                 |
| Intelmech Miami                          | 210.00                     |
| Proveedores                              | 679,597.72                 |
| Anticipo de clientes                     | 111,968.51                 |
| Accionistas                              | 35,979.08                  |
| <b>Total</b>                             | <b><u>1,311,036.10</u></b> |

**Compañías y partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente facturas por compra de accesorios e insumos eléctricos utilizados en la elaboración de transformadores y saldos correspondientes a arriendos de dos solares ubicados en Lotización Hacienda la Proserpina

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2016, representan facturas de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior por US\$. 158,191.11 y US\$. 521,406.61 respectivamente. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y vencen entre 30 a 90 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por pagar a proveedores no relacionados al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

(Dólares)

|              |                          |
|--------------|--------------------------|
| 0 - 30       | 677,888.13               |
| 31- 60       | 1,189.71                 |
| 61-90        | -                        |
| 91-120       | 519.88                   |
| <b>Total</b> | <b><u>679,597.72</u></b> |

**Anticipo de clientes.**- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente anticipo recibido de CNEL EP US\$ 110,258.50 y del Sr. Isaac Cardenas Villacres US\$ 1,710.00 S.A. para futuras ventas, los cuales no devengan intereses.

**10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

|                                                |                          |
|------------------------------------------------|--------------------------|
| Impuesto a la renta causado                    | 59,153.25                |
| Impuesto al valor agregado (IVA)               | 75,598.35                |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | 2,048.15                 |
| Retención del impuesto al Valor Agregado (IVA) | 3,813.09                 |
| <b>Total</b>                                   | <b><u>140,612.84</u></b> |

## 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                                                              | (Dólares)                |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>Beneficios sociales:</b>                                  |                          |
| 15% participación de trabajadores en las utilidades, nota 17 | 33,400.52                |
| Vacaciones                                                   | 44,714.50                |
| Décimo cuarto sueldo                                         | 13,022.67                |
| Décimo tercero sueldo                                        | 2,639.79                 |
| Fondos de reserva                                            | <u>952.50</u>            |
| Subtotal                                                     | <u>94,729.98</u>         |
| <b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras:</b>    |                          |
| Aporte patronal                                              | 4,469.53                 |
| Aportes personal                                             | 3,506.79                 |
| Préstamos quirografarios                                     | 2,554.34                 |
| Préstamos hipotecarios                                       | <u>1,445.34</u>          |
| Subtotal                                                     | <u>11,976.00</u>         |
| <b>Total</b>                                                 | <b><u>106,705.98</u></b> |

Durante el año 2016, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

|                               | (Dólares)               |
|-------------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del año,      | 52,254.49               |
| Más: Provisión                | 128,228.62              |
| Menos: Pagos                  | (85,753.13)             |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b><u>94,729.98</u></b> |

## 12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                     | (Dólares)                |
|---------------------|--------------------------|
| Jubilación patronal | 125,001.94               |
| Desahucio           | <u>50,920.35</u>         |
| <b>Total</b>        | <b><u>175,922.29</u></b> |

Durante el año 2016, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

|                               | (Dólares)                |
|-------------------------------|--------------------------|
| Saldo al inicio del año       | 125,578.29               |
| Provisiones                   | 54,735.73                |
| Pagos                         | <u>(4,391.73)</u>        |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b><u>175,922.29</u></b> |

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016, fue determinado con base al método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

|                                        | <b>2016</b> |
|----------------------------------------|-------------|
| Salario mínimo vital (US\$.)           | 366.00      |
| Número de empleados                    | 54          |
| Tasa de descuento (anual)              | 5.66%       |
| Tasa de crecimiento de sueldos (anual) | 4.41%       |

### **13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.-** Al 31 de diciembre del 2016, está representado por 16.875.000 acciones de US\$. 0.04 cada una, de las cuales el 45.71% es de propiedad de Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA, el 38,42% es de propiedad de MARIANC S.A, el 14.82% es de propiedad de Enerluz S.A. el 1,05% distribuidos a tres accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. Para el año 2016, cuya información se reporta en el año 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, sin embargo la Compañía presentó la información en Febrero 16 del 2017.

**Utilidad por acción.-** Ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio económico 2016.

**14. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente

|                      | <b>Ventas</b>       | <b>Costo de<br/>Venta</b> |
|----------------------|---------------------|---------------------------|
|                      | <b>Dólares</b>      |                           |
| Bienes producidos    | 4,200,361.03        | 3,515,093.94              |
| Chatarra y servicios | 97,927.96           | 34,135.72                 |
| <b>Total</b>         | <b>4,298,288.99</b> | <b>3,549,229.66</b>       |

**Bienes producidos.-** Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a ventas de transformadores de distribución de energía eléctrica a clientes relacionados y no relacionados.

**15. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

|                                                         |                   |
|---------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                         | <b>(Dólares)</b>  |
| Sueldos, beneficios sociales y otros gastos de personal | 229,411.05        |
| Honorarios y gastos legales                             | 56,270.89         |
| Jubilación patronal y desahucio                         | 54,735.73         |
| Impuestos y contribuciones                              | 21,173.50         |
| Guardianía Seguridad y vigilancia                       | 18,666.65         |
| Depreciación y amortización                             | 27,392.99         |
| Mantenimiento                                           | 14,234.64         |
| Alquiler                                                | 5,190.60          |
| Multas                                                  | 52,726.90         |
| Servicios básicos                                       | 6,707.48          |
| Papelería y útiles de oficina                           | 5,140.86          |
| Combustible                                             | 2,406.37          |
| Gasto de viaje locales                                  | 3,262.01          |
| Otros gastos (partidas menores a US\$. 1,000)           | 7,275.56          |
| <b>Total</b>                                            | <b>504,595.23</b> |

**16. OTROS INGRESOS**

En el año 2016, representan principalmente regularizaciones de ciertos saldos contables por U\$.36,632.55, que a criterio de la Gerencia fueron contabilizados en otros ingresos.

**17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

|                                                     |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|
|                                                     | <b>(Dólares)</b> |
| Utilidad del ejercicio                              | 222,670.13       |
| Menos:                                              |                  |
| 15% Participación de trabajadores en las utilidades | (33,400.52)      |
| Más:                                                |                  |
| Gastos no deducibles                                | 69,584.27        |
| Base de cálculo                                     | 258,853.88       |
| Tasa aplicable del 22%                              | 56,947.85        |

**Determinación de pago de mínimo impuesto a la renta para el año 2016**

|                                                                                                      |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                                                                                      | <b>(Dólares)</b> |
| Importe mínimo del Impuesto a la Renta (el mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta) | 59,153.25        |

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2016 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 59,123.25

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

|                                                       |                            |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|
|                                                       | <b>(Dólares)</b>           |
| Impuesto a la renta del año                           | 59,153.25                  |
| Retenciones en la fuente realizadas en el año         | (43,861.61)                |
| Crédito tributario de años anteriores                 | (4,084.28)                 |
| Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas | (177,959.78)               |
| <b>Saldo al final del año</b>                         | <b><u>(166,752.42)</u></b> |

**18. TRANSACCION CON COMPAÑIA RELACIONADA**

En el año 2016, la principal transacción fue originada con INPROEL S.A. Equipos y Materiales Eléctricos, por venta de producto terminado la cual represento el 72.34% del total facturado a esa fecha.

**19. COMPROMISO**

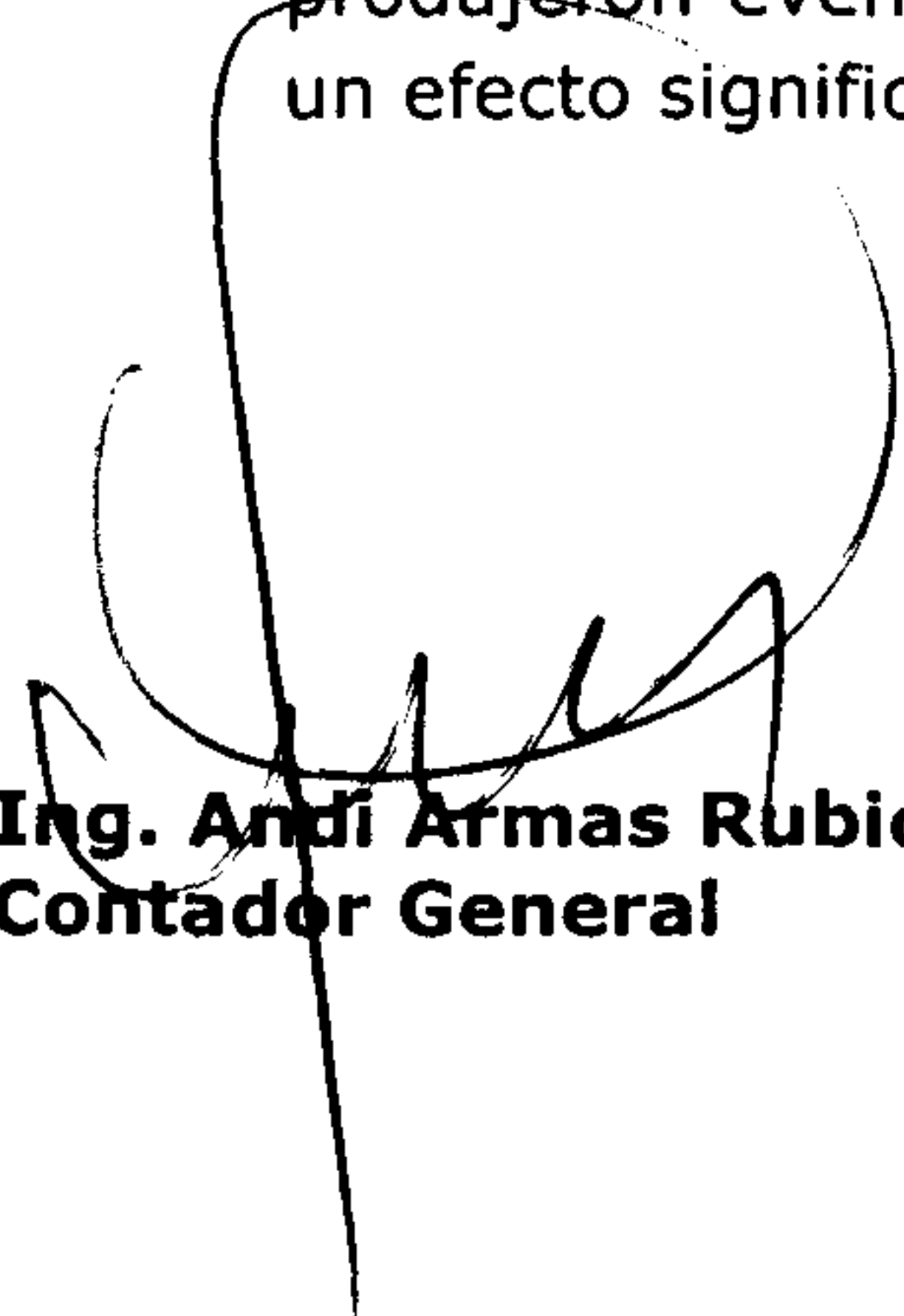
**Arriendo.**- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene vigente un contrato de arriendo con Roniton S,A, (Compañía relacionada), con la finalidad de arrendar dos solares #4 y #5 ubicado en Lotización Hacienda Prosperina sección Santa Cecilia, ubicada a la altura del Km. 8 de la vía a Daule, parroquia Tarqui.

**20. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminados al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



**Ing. Andi Armas Rubio**  
**Contador General**